



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES**

**12253**

***Notificación de resoluciones relativas a la declaración de caducidad del procedimiento de inscripción de cambio de junta directiva de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears***

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varias resoluciones relativas a la declaración de caducidad del procedimiento de inscripción de cambio de junta directiva de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears, enviadas con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las entidades deportivas que figuran en el anexo lo siguiente:

Que, se ha dictado la Resolución por la que se declara la caducidad del procedimiento de inscripción de cambio de junta directiva de la entidad deportiva correspondiente en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears.

Contra esta Resolución —que no agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Para conocer el contenido íntegro de la Resolución, las entidades deportivas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo y Deportes, situada en la calle Uruguai, s/n (Palma Arena), Palma, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Palma, 21 de juny de 2013

**El director general de Deportes**

Francisco Javier Morente López

**ANEXO**

DC	ENTIDAD DEPORTIVA	EXPEDIENTE	FECHA RESOL.
0305	C.D.S. LA SALLE MAHÓN	120/2010-JDC	13/11/2012
1930	CLUB CA'N ANDREU	228/2008-CEJ	03/06/2013
1688	PEÑA CICLISTA MAHONESA	007/2009-JDC	30/05/2013
0053	CLUB ATLETISME POLLENÇA	151/2009-JDC	21/05/2013
1319	CLUB PENYA CICLISTA ANTONI GELABERT	051/2007-CPE	30/05/2013
0464	BOLO CLUB BELLVER	090/2012-JDC	28/05/2013

